

TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A LAS ONGs, SÍ; PRESIONES, NO.

Ante las presiones ejercidas por representantes de gobiernos y entidades extranjeras para que el Congreso de la República no someta a votación el proyecto de ley que amplía las funciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con el objetivo de que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que reciben fondos del exterior estén inscritas y sujetas a fiscalización, expresamos lo siguiente:

1. Nuestro firme respaldo al proyecto impulsado por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República y **nuestro rechazo contundente a las presiones externas** que buscan impedir la aprobación de esta iniciativa.

2. **El Parlamento no puede abdicar de sus funciones constitucionales** de legislar ni aceptar injerencias del exterior, como los senadores estadounidenses Ben Cardin y Tim Kaine, quienes han afirmado que este proyecto "traicionaría las tradiciones democráticas del Perú".

3. Esta escalada de presiones violan principios fundamentales del derecho internacional, incluyendo el artículo 41.1 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y las resoluciones de la Asamblea General de la ONU de 1965, 1979 y 1981, sobre la no intervención. Este principio también está reflejado en la Carta de la OEA, que establece que "ningún Estado tiene el derecho a intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro".

4. La **SOBERANÍA NACIONAL NO SE NEGOCIA** y por ello, exhortamos a la representación parlamentaria que apruebe el referido proyecto de ley.

Lima, 11 de diciembre de 2024

- LUIS GONZALES POSADA
- RAFAEL LÓPEZ ALIAGA
- PILAR NORES DE GARCÍA
- VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAÚNDE
- ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA
- JOSÉ CUETO ASERVI
- JORGE DEL CASTILLO
- MARÍA ISABEL LEÓN KLENKE
- ALMIRANTE JORGE MONTOYA
- RAFAEL REY REY
- JOSÉ LUIS DELGADO
- MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY
- LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA
- ÁNTERO FLORES-ARÁOZ
- EMBAJADOR ALFONSO RIVERO
- EMBAJADOR AMADOR VELÁSQUEZ
- BERIT KNUDSEN
- JOSÉ ANTONIO TORRES IRIARTE
- PEDRO GONZALO CHÁVARRY VALLEJOS
- LOURDES ALCORTA SUERO
- DOMINGO GARCÍA BELAÚNDE
- FERNANDO MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
- EMBAJADOR JORGE ABARCA DEL CARPIO
- MIGUEL ANGEL IBARRA TRUJILLO
- ENRIQUE ALBERTO GHERSI SILVA
- JOSÉ BARBA CABALLERO
- MARTÍN BELAÚNDE MOREYRA
- CARLOS GÁLVEZ PINILLOS
- PAUL FIGUEROA
- VÍCTOR GARCÍA TOMA
- JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS
- ALFREDO TEJEDA SAMAMÉ
- ISMAEL BENAVIDES FERREYROS
- RAFAEL ANTONIO AITA CAMPODÓNICO
- CARLOS TUBINO ARIAS-SCHREIBER
- LUIS ALBERTO PACHECO MANDUJANO
- JOSÉ LUIS FRANCIA ARIAS
- DIEGO DE LA TORRE DE LA PIEDRA
- CARLOS MANRIQUE NEGRON
- ABEL SALINAS RIVAS
- MANUEL VÁSQUEZ SIALER
- OTTO CEDRÓN
- DIEGO ACUÑA MODONESE
- GENERAL DANILO GUEVARA (r)
- ELVIRA DE LA PUENTE
- GENERAL JORGE CÉLIZ KUONG (r)
- FRANCISCO CALISTO GIAMPIETRI (r)
- FRANCISCO DIEZ CANSECO TÁVARA
- LUCAS GHERSI
- RICARDO LEÓN DUEÑAS
- OMAR CHEHADE
- EDUARDO NICOLÁS BOZA BRUHM
- DARDO ALBERTO LÓPEZ-DOLZ MADUEÑO
siguen firmas...